



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### Registro

Presentación realizada el 20-04-2019 a las 19.26.54

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201810057730370V

Código Seguro de Verificación: TPA57GCRTHZP56BT

### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: TORRALBA GARCIA JUAN AGUSTIN

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 1000434514432

**DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

<b>Primer declarante</b>		<b>Sexo del primer declarante:</b>		<b>Estado civil (el 31-12-2018)</b>		<b>Divorciado/a o separado/a legalmente</b>	
<input type="text" value="01 NIF"/>		H: hombre <input type="text" value="05 H"/>		Soltero/a <input type="text" value="06"/>		Casado/a <input checked="" type="text" value="07 X"/>	
<input type="text" value="02 Apellidos y nombre TORRALBA GARCIA JUAN AGUSTIN"/>		M: mujer <input type="text" value="05 H"/>		Viudo/a <input type="text" value="08"/>		Viudo/a <input type="text" value="09"/>	
<b>Importante:</b> los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.		<b>Fecha de nacimiento</b>		<input type="text" value="10 16/09/1965"/>		<b>Grado de discapacidad. Clave</b> <input type="text" value="11"/>	
<b>Domicilio habitual actual del primer declarante</b>		<b>Cambio de domicilio.</b> Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" <input type="text" value="13"/>					
<input type="text" value="15 Tipo de Vía"/>		<input type="text" value="16 Nombre de la Vía Pública"/>					
<input type="text" value="17 Tipo de numeración NUM"/>		<input type="text" value="18 Número de casa"/>		<input type="text" value="19 Calificador del número"/>		<input type="text" value="20 Bloque"/>	
<input type="text" value="21 Portal"/>		<input type="text" value="22 Escal."/>		<input type="text" value="23 Planta"/>		<input type="text" value="24 Puerta B"/>	
<input type="text" value="25 Datos complementarios del domicilio"/>		<input type="text" value="26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)"/>					
<input type="text" value="27 Código Postal 30400"/>		<input type="text" value="28 Nombre del Municipio CARAVACA DE LA CRUZ"/>		<input type="text" value="29 Provincia MURCIA"/>			
Si el domicilio está situado en el extranjero:							
<input type="text" value="35 Domicilio / Address"/>		<input type="text" value="36 Datos complementarios del domicilio"/>					
<input type="text" value="37 Población / Ciudad"/>		<input type="text" value="39 Código Postal (ZIP)"/>		<input type="text" value="40 Provincia / Región / Estado"/>		<input type="text" value="42 Código País"/>	
<input type="text" value="41 País"/>		<input type="text" value="43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)"/>		<input type="text" value="44 Nacionalidad"/>			
<b>Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.</b> Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.							
<b>Titularidad (clave)</b>		<b>Porcentajes de participación, en caso de propiedad o usufructo:</b>		<b>Situación (clave)</b>		<b>Referencia catastral</b>	
<input type="text" value="50 1"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51 50.00"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52 50.00"/>	<input type="text" value="53 1"/>	<input type="text" value="54 30015A022005640000SU"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
<input type="text" value="50"/>	Primer declarante: <input type="text" value="51"/>	Cónyuge: <input type="text" value="52"/>	<input type="text" value="53"/>	<input type="text" value="54"/>			
Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador <input type="text" value="55"/>		Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia <input type="text" value="56"/>					

<b>Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)</b>							
<input type="text" value="57 NIF"/>		<b>Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer)</b> <input checked="" type="text" value="59 M"/>		<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b> <input type="text" value="60 05/06/1966"/>			
<input type="text" value="58 Apellidos y nombre"/>		<b>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</b> <input type="text" value="61"/>		<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b> <input type="text" value="62"/>			
<b>Importante:</b> los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.		<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE</b> <input type="text" value="64"/>		<b>Cambio de domicilio.</b> Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Solamente en caso de declaración conjunta) <input type="text" value="63"/>			
<b>Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)</b>							
<input type="text" value="15 Tipo de Vía"/>		<input type="text" value="16 Nombre de la Vía Pública"/>					
<input type="text" value="17 Tipo de numeración"/>		<input type="text" value="18 Número de casa"/>		<input type="text" value="19 Calificador del número"/>		<input type="text" value="20 Bloque"/>	
<input type="text" value="21 Portal"/>		<input type="text" value="22 Escal."/>		<input type="text" value="23 Planta"/>		<input type="text" value="24 Puerta"/>	
<input type="text" value="25 Datos complementarios del domicilio"/>		<input type="text" value="26 Localidad / Población (si es distinta del municipio)"/>					
<input type="text" value="27 Código Postal"/>		<input type="text" value="28 Nombre del Municipio"/>		<input type="text" value="29 Provincia"/>			
Si el domicilio está situado en el extranjero:							
<input type="text" value="35 Domicilio / Address"/>		<input type="text" value="36 Datos complementarios del domicilio"/>					
<input type="text" value="37 Población / Ciudad"/>		<input type="text" value="39 Código Postal (ZIP)"/>		<input type="text" value="40 Provincia / Región / Estado"/>		<input type="text" value="42 Código País"/>	
<input type="text" value="41 País"/>		<input type="text" value="43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España)"/>		<input type="text" value="44 Nacionalidad"/>			

**Representante**

<input type="text" value="65 NIF"/>	<input type="text" value="66 Apellidos y nombre o razón social"/>
-------------------------------------	---

**Devengo**

**Atención:** este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

**Fecha de finalización del período impositivo**

**Fecha de fallecimiento**

**Opción de tributación**

**Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)**

**Atención:** solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="text" value="68 X"/>
Tributación conjunta <input type="checkbox"/>	<input type="text" value="69"/>

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018**

**Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018**

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.  88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

**Atención:** Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.  
 Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla  105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

**Atención:** Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  
 Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla  106

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	49.884,14	0003
Valoración retribución en especie	231,25	0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	49,58	0005
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	280,83	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	50.164,97	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.252,46	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	72,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	47.840,51	0017
Suma de rendimientos netos previos	47.840,51	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	45.840,51	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	45.840,51	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	43,60	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	30,04	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	73,64	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	73,64	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	73,64	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	73,64	0041

**Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados**

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	1	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble	4782101XH6048S0071RW	0068
Dirección del inmueble	CL DR JUAN JOSE PARRILLA 0016 03 A MURCIA	0071
NIF del arrendatario 1. Inmueble	48510316G	0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	2.396,00	0079
Gastos deducibles de 2018. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	318,23	0081
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	203,00	0083
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	1.176,00	0086
Cantidades destinadas a la amortización de bienes muebles. Inmueble	284,00	0087
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	96,60	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	318,17	0089
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	190,90	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble	127,27	0093

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso. Inmueble	1	0066
Situación. Inmueble	1	0067
Referencia catastral. Inmueble	8044914XG7684S0003AX	0068
Dirección del inmueble	CL JIMENEZ DE LA ESPADA 0061 1 01 IZ CARTAGENA	0071
NIF del arrendatario 1. Inmueble	49610218T	0075

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018

Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	2.160,00	0079
Tributos,recargos y tasas. Inmueble	77,00	0083
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	214,00	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	85,00	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	1.784,00	0089
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	1.070,40	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble	713,60	0093

**Inmueble 3**

Número de orden del inmueble	3	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso.Inmueble	1	0066
Situación.Inmueble	1	0067
Referencia catastral.Inmueble	4782101XH6048S0014AO	0068
Dirección del inmueble	CL DR JUAN JOSE PARRILLA 0016 -1 14 MURCIA	0071
NIF del arrendatario 1.Inmueble	48510316G	0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	347,00	0079
Gastos deducibles de 2018. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	19,37	0081
Tributos,recargos y tasas. Inmueble	30,00	0083
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	93,60	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	54,70	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	149,33	0089
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	89,60	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble	59,73	0093

**Inmueble 4**

Número de orden del inmueble	4	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso.Inmueble	1	0066
Situación.Inmueble	1	0067
Referencia catastral.Inmueble	4782101XH6048S0015SP	0068
Dirección del inmueble	CL DR JUAN JOSE PARRILLA 0016 -1 15 MURCIA	0071
NIF del arrendatario 1.Inmueble	48510316G	0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	347,00	0079
Gastos deducibles de 2018. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	19,37	0081
Tributos,recargos y tasas. Inmueble	30,00	0083
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	93,60	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	54,70	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	149,33	0089
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	89,60	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble	59,73	0093

**Inmueble 5**

Número de orden del inmueble	5	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Naturaleza. Inmueble	1	0065
Uso.Inmueble	1	0066
Situación.Inmueble	1	0067
Referencia catastral.Inmueble	4782101XH6048S0080PI	0068
Dirección del inmueble	CL DR JUAN JOSE PARRILLA 0016 05 CT MURCIA	0071
NIF del arrendatario 1.Inmueble	48510316G	0075
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	63,00	0079
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	36,00	0086
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	9,90	0088
Rendimiento neto [(79)-(80)-(81)-(83)-(84)-(85)-(86)-(87)-(88)] Inmueble	17,10	0089

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	10,26	0090
Rendimiento neto reducido. Inmueble	6,84	0093
<b>Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas</b>		
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	967,17	0095

**Ganancias y pérdidas patrimoniales**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

**Ganan. y pérd. derivadas de acc. particip. en Sociedades y Fondos de Inversión, así como en SOCIMI**

Sociedad / Fondo 1

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	0310
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2018	32.544,86	0312
Importe global de las adquisiciones	32.924,30	0315
Pérdidas patrimoniales	379,44	0321
Pérdida patrimonial imputable a 2018	379,44	0322
Suma de perdidas patrimoniales de transmisión/reembolso de acciones/participaciones en IIC o SOCIMI	379,44	0325

**Integración y compensación de rentas**

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2018

Suma de pérdidas patrimoniales [(253)+(325)+(340)+(355)+(385)+(396)]	379,44	0423
Saldo neto de pérdidas patrimoniales imputables a 2018 a integrar en la base imponible ahorro	379,44	0425
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2018 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2018 a integrar en la B.I. ahorro	73,64	0429

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	46.807,68	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	46.807,68	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas imputables a 2018 integrar en la BIA,lim.25% partida 429	18,41	0446
Base imponible del ahorro	55,23	0460

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	46.807,68	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	46.807,68	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	55,23	0510
--	-------	------

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.510,17	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.850,25	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	555,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.982,92	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.295,25	0533
Tipo medio estatal	12,78	0534
Tipo medio autonómico	13,44	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	5,25	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	5,25	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2018

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	5,25	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	5,25	0541
Tipo medio estatal	9,50	0542
Tipo medio autonómico	9,50	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.988,17	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.300,50	0546

**Deducciones**

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	792,60	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	59,45	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	59,45	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	59,45	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	59,45	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	05/03/2004	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario	00752154560460376085	0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Deducciones autonómicas de la Comunidad de la Región de Murcia		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.928,72	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	6.241,05	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.928,72	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	6.241,05	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	12.169,77	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	12.169,77	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	11.324,91	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	13,99	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	11.338,90	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	830,87	0610
Resultado de la declaración	830,87	0670

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	6.241,05	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.241,05	0675

**Información adicional**

SALDOS NEGATIVOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

**Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible del ahorro**

Pérdida 1

Contribuyente titular	DECLARANTE	1258
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros		361,03 1270

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio ..... 2   0   1   8	Periodo ..... 0   A
	Apellidos y Nombre TORRALBA GARCIA JUAN AGUSTIN	Número justificante: 1000434514432	

Cón - yuge	NIF	Apellidos y Nombre
------------	-----	--------------------

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 0505 46.807,68	Base liquidable del ahorro 0510 55,23	Cuota íntegra estatal 0545 5.988,17	Cuota íntegra autonómica 0546 6.300,50
	Cuota líquida estatal 0570 5.928,72	Cuota líquida autonómica 0571 6.241,05	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... 0695 830,87	
	Tributación individual ..... 68 X		Tributación conjunta ..... 69	
	<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla ..... 7			

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.
	Resultado de la declaración complementaria ..... 0680

**Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.
	NO FRACCIONA el pago ..... 1 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos ..... 6 X		NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo ..... 2 SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... 3 X
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I <sub>1</sub> 498,52		Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.	
Forma de pago: DOMICILIACIÓN		Importe del 2.º plazo ..... I <sub>2</sub> 332,35 (40% de la casilla [0695])	

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.  
Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:
	Devolución: ..... Importe: D .....

**Importante:** si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.
Código IBAN ..... ES84 3058 0280 1228 1001 1395	
Código SWIFT/BIC .....	